

putaré por bienaventurado en padecer persecucion por la justicia. El segundo, á quien acababan de quitar su cátedra de filosofía, porque al parecer su cabeza se habia desarreglado algo, siguió la misma conducta que el primero: manifestó una firmeza de carácter á toda prueba, y habiéndosele por último enardecido la imaginacion, se puso á increpar á Saldanha diciéndole: que si él y sus parciales no remediaban el daño hecho á la Compañía en su reputacion é intereses, serian infaliblemente víctimas del fuego eterno.

El cardenal, confundido con las duras lecciones que le acababan de dar, no quiso exponerse á mas humillaciones; pero Carvalho, ó mas bien dicho la Providencia le proporcionó otra. El P. Camera, oriundo de una de las mas ilustres familias de Portugal, é ilustre personalmente por su doctrina y austeridades, acostumbraba encomendar la Compañía *perseguida* á las oraciones de las personas piadosas que le iban á consultar sobre asuntos de conciencia. Esta circunstancia llegó á oídos del ministro, y dándose por ofendido, dió orden al cardenal de que le mandara castigar por medio de su provincial, á pretexto de que insinuando que la Compañía sufría persecucion, acusaba al rey de injusticia y se hacia criminal de lesa magestad. El provincial, á quien estas órdenes fueron comunicadas, le impuso por todo castigo que se presentara personalmente á dar una satisfaccion al cardenal. Así lo hizo el P. Camera, y su presencia llenó de tal turbacion al prelado, que en lugar de admitir satisfacciones, se puso él mismo á dardas, diciendo que no habia espedido orden alguna contra él; que el provincial no habia comprendido bien su pensamiento; que lo único que le prevenia era que tuviese cuidado de no hacerse sospechoso al rey usando de palabras poco comedidas. Al oír esto el Padre, usando de una santa libertad, le contestó: «Monseñor, nada tengo que temer por ese lado. Lévanme ante el rey y dignese verme

un momento en lugar de dar oídos á los que le disfrazan la verdad; no tardará en enterarse de lo que algunos tienen mucho interés en enebrirle. No defenderé tanto mis intereses, como los suyos propios. Yo le haré ver todo el cuadro de las calamidades públicas, causadas por los que están alrededor de su sagrada persona. Mas como los jesuitas no podemos penetrar en la régia cámara, no me es posible darle pruebas de mi fidelidad... Pero de qué me acusan? ¿Qué pueden haber dicho de mí? ¿Acaso que me lamento de que la Compañía sufre persecucion y que es preciso rogar por ella? Mas ¿cómo podrá nadie quejarse de que recurramos á Dios en nuestras aflicciones? ¿O se pretende que la Compañía, á que yo me envano de pertenecer, no está sufriendo efectivamente una persecucion? El Paraguay, el Marañon, los libelos, el destierro, el decreto subreptico de Benedicto XIV (1), vuestros propios decretos, monseñor, ¿no acreditan la persecucion? Pero yo juro, añadió sacando un Crucifijo que llevaba en el pecho, juro por este, cuya imagen veis, por este que algun dia nos ha de juzgar á entrambos que nada he dicho en favor de los jesuitas que no sea muy cierto, y que nada se ha dicho ó hecho contra ellos, que no sea una falsedad y una injusticia que clama al cielo.» El cardenal al oír este juramento tan inesperado, quedó tan lleno de confusion, que no le fué dado hacer uso de la palabra; mas luego cuando recobró la serenidad dijo á Camera que tuviera buen ánimo, y le despidió sin atreverse á entrar en esplicaciones y sin refutar lo que acababa de oír.

Un trágico suceso que tuvo lugar en este año de 1758, suministró á Carvalho la ocasion que hacia mucho tiempo buscaba de consumir la

(1) Le llama « subreptico », porque Carvalho lo obtuvo por medio de una exposicion llena de falsedades.

ruina de una Compañía cuyo carácter bien conocido le hacia sombra cerca del rey, y á la que habia demasiado cruelmente ofendido,

LIBRO QUINTO.

(NOVIGÉSIMO PRIMERO.)

Progresos del filosofismo hasta mediados del siglo XVIII.

HABIENDO manifestado ya el nacimiento del filosofismo en Inglaterra y Francia (1), no nos resta mas que mostrar sus deplorables efectos. Nacidos del protestantismo los filósofos, lo mismo que los discípulos de Jansenio, llevaron el error á sus últimas consecuencias, y bajo este punto de vista deben llamar toda la atencion de los lectores católicos.

En Inglaterra el partido de los deístas declarados fué cada vez adquiriendo mayor fuerza y audacia. A fines del siglo XVII el irlandés Juan Toland, á quien Leland (2) considera como un escritor ignorante, citador infiel y hombre sin equidad ni buena fé, principió la serie de sus obras, mas violentas que peligrosas, contra la Religion. Este hombre, que se hizo célebre por la indecencia con que atacó al cristianismo, demostró que no tenia, como dice Freret, mas que atrevimiento con una mediana instruccion, sin ninguna rectitud de

juicio y sin ninguna crítica. Su *Cristianismo sin misterios*, que es la primera y mas tristemente célebre de sus obras, tenia por objeto probar que nada hay en el Evangelio que sea superior á la comprension humana, y que la doctrina de Jesucristo bien entendida no encierra misterio alguno. Toland, entregado á la pública animadversion por una paradoja tan criminal, tuvo que escapar de Londres para retirarse á Dublin; pero el parlamento de Irlanda condenó el libro y ordenó que se procediera contra el autor, quien en vista de esto tuvo que volver á Inglaterra; su obra habia sido denunciada allí al gran juez de Middlesex, y la asamblea del clero de la provincia de Cantorbery se ocupó igualmente de ella. Toland no pudo evitar la censura que merecia sino á consecuencia de una disputa ocurrida entre ambos tribunales y de un conflicto de jurisdiccion. La impunidad le infundió nuevos alientos; así es que en 1704 aparecieron sus *Cartas á Serena*, en las que combate las grandes verdades morales y la teología natural. De allí á cinco años publicó el *Adeisidemon*, disertacion que no tiene mas objeto ostensible

(1) Véase en este mismo tomo el Discurso sobre el estado de la Iglesia en el siglo XVII.

(2) *Exámen de los deístas ingleses.*

que hacer odiosa la superstición; mas en ella toma algunas veces la defensa del ateísmo, y como todos los demás deístas, no se vale de la palabra superstición sino como sinónima de Religión. No se engañó la Santa Sede acerca de esta obra, pues el 4 de diciembre de 1725 se dió en Roma un decreto contra el *Adeisdemon*; prueba manifiesta de que el Romano Pontífice, encargado de la custodia de la verdad, fué siempre el primero en señalar el error y fulminar contra él sus anatemas. De la Sede apostólica, de la cátedra del que tiene á su cargo el cuidado de todas las iglesias, es de donde salieron los primeros tiros contra la irreligión. Los *Orígenes judáicos*, publicados también en 1709, chocan de frente con el Pentateuco: en ellos pretende el impío Toland demostrar que Moisés tenía poco mas ó menos las mismas ideas que Espinosa acerca de la divinidad. Otra tercera disertación, pero informe y difusa, que Toland intituló *El Nazareno* ó sea *El Cristianismo judáico, pagano y mahometano*, esplicó en 1718 el plan del cristianismo por el sistema de los nazarenos, que querían combinar la observancia de la ley de Moisés con la de Jesucristo. Apremiado Toland por la indigencia, halagó las preocupaciones cismáticas de los anglicanos, profetizando la caída de la Iglesia romana en su escrito intitulado *Destino de Roma*; pero no por eso renunciaba al deísmo, como lo prueba su *Pantheisticon* ó *Fórmula para una sociedad soocrática*. Esta composición, tan absurda en cuanto al fondo, como ridícula en la forma, no puede menos de disgustar altamente á todo el que la lea. Fundase principalmente en los principios de Jordan Brun, es decir, que se manifiesta decididamente en favor del panteísmo; y como si con solo este hecho no se creyese Toland bastante reo de lesa Magestad divina, presenta, burlándose de la liturgia de las comuniones cristianas, estas ideas indigestas y extravagantes bajo la forma de responsos, lecciones y le-

tantas. Ciertamente esto era ya un motivo sobrado para estimular la vindicta pública: así lo previó también el mismo sacrilego autor, y para sustraerse á la venganza de las leyes, hizo imprimir el escrito, aborto de su delirante cabeza, secretamente, sin su nombre y en muy reducido número de ejemplares. Y ¿quién podría creerlo no sabiendo todo el fondo de hipocresía y bajeza que encierra el filosofismo? al mismo tiempo que Toland se esforzaba por glorificar el panteísmo en este escrito abominable, dirigia al obispo de Londres una profesión de fé conforme con la doctrina de los protestantes. Conducta indigna, que sin mas reglas que las del honor tal cual el mundo lo concibe seria justamente abominada, y que sin embargo no ha dejado de tener célebres imitadores. Toland escribió además el *Tetradymus* ó las cuatro Disertaciones, dirigidas todas contra diversos puntos de la historia y de la doctrina del cristianismo. Despues de lo que acabamos de decir, nadie estrañará que en una de sus Disertaciones estableciese que es preciso tener una doble doctrina, una secreta para los iniciados, y la otra manifiesta y pública para el vulgo. Las obras de Toland quizá no merecian la pena de ser refutadas; sin embargo, Synge, Brown, Beverley, Norris y Payne escribieron contra el *Cristianismo sin misterios*, y hasta el mismo Leibnitz hizo algunas observaciones sobre él. La Faye y Benoit, ministros protestantes en Holanda, combatieron el *Adeisdemon* y los *Orígenes judáicos*; Huet, obispo de Abranches, hablando contra esta última Disertación, demostró lo estravagante que era atribuir á Moisés y á Espinosa ideas poco mas ó menos semejantes acerca de la divinidad; y por último, Hure, Mangey y Paterson, pusieron en evidencia los absurdos del *Nazareno*.

Mientras Toland escitaba contra sí al mismo clero anglicano, Tomás de Woolston, bachiller de la universidad de Cambridge, publicaba en 1705 un libro intitulado *Antigua*

apología de la Religión cristiana, renovada contra los judíos y contra los cristianos, que venia á ser el primer ensayo de un sistema que llevó posteriormente hasta la estravagancia. La teoría religiosa de Woolston se reducía á decir que los milagros del Pentateuco y los del Evangelio no eran mas que alegorías; que el mismo Moisés no era mas que un personaje alegórico, y que los progresos del deísmo en Inglaterra no provenian sino de lo mal que se interpretaba la Escritura, tomando en sentido literal lo que no debia entenderse sino en el figurado. No se concibe cómo el autor de semejante quimera publicase casi al mismo tiempo un escrito para probar la necesidad de la mision de Jesucristo. Dominado cada vez mas de la manía de no ver por todas partes sino sentidos figurados, Woolston hablaba con sumo desprecio de los partidarios del sistema literal, á quienes en su *Reto al clero* denominaba *ministros de la letra, adoradores de la bestia y ministros del Anticristo*. Habiendo publicado Collins su *Discurso sobre los fundamentos de la Religión cristiana*, en el cual, bajo el pretexto de establecer el cristianismo sobre una base solida, se esforzaba en demostrar que no reposa sobre base alguna, pues que no está cimentado mas que en las profecías, que á su modo de ver, nada prueban, afectó Woolston presentarse como mediador entre los dos partidos. Imitando la hipocresía de Collins, publicó el escrito intitulado *Moderador entre un incrédulo y un apóstata*, que luego fué seguido de dos suplementos. En él aplicaba á los milagros de Jesucristo el sistema de Collins sobre las profecías, no veía en ellos mas que sentidos figurados, despojándolos así del carácter de pruebas. Seis *Discursos* publicados desde el 1727 al 1729 fueron consagrados por Woolston al triunfo de esta doctrina anticristiana, y en ellos persiste en sostener que es preciso tomar en el sentido alegórico y místico la narración de los hechos que se refieren en el Evangelio, y que estos

hechos considerados en su sentido literal é histórico son absurdos é imaginarios. Como sabia muy bien que el milagro de la resurrección del Salvador es uno de los fundamentos de la Religión, dirigió particularmente sus ataques contra este milagro. Nada es comparable á la indecencia de su lenguaje, ni á la vulgaridad de sus bufonadas, sino la impudencia con que el autor afirma no haber escrito mas que para honor de *San Jesus* y para defensa del cristianismo. La universidad de Cambridge le borró de la lista de sus individuos, y le privó de los emolumentos de su plaza en el colegio de Sidney. Posteriormente el fiscal general del tribunal llamado *banco del rey* en Londres, presentó una queja contra los seis discursos. Woolston fué condenado el 28 de noviembre de 1729 á pagar veinte y cinco libras esterlinas de multa por cada uno de sus sacrilegos discursos y á sufrir un año de prision. Al espirar este plazo tampoco debia ser puesto en libertad si no presentaba una fianza de dos mil libras, y como no le fué posible hacerlo, murió en la prision. Si la autoridad reprimia de este modo su temeraria crítica, el celo de varios sabios ingleses, como Gibson, Pearce, Smallbrock, Stebbing, Stevenson y Ray le oponian refutaciones que le acababan de desesperar. Woolston se quejó particularmente de Smallbrock en una de sus Apologías, en la que parecia querer de veras justificar los cargos que se le hacian. En aquel escrito se desató en invectivas contra el clero y se deshacia en alabanzas de los incrédulos, cuya buena fé y costumbres ensalzaba. De todos los adversarios de Woolston, es preciso distinguir á Lardner y á Tomás Sherlock. El primero, que luego adquirió tanta celebridad por su grande obra de la *Credibilidad de la historia del Evangelio*, publicó una Defensa de tres milagros particulares de Jesucristo, á saber: el de la hija de Jairo, el del hijo de la viuda de Naim y el de Lázaro. El doctor Sherlock publicó en 1729 *Los testigos de la resurrección de Jesucristo, exa-*

minados y juzgados segun las reglas del foro: en este libro no nombra ni una sola vez á Woolston; pero instruye el proceso, oye á los testigos, presenta y resuelve las objeciones; desempeña, por decirlo de una vez, las funciones de un fiscal instruido y de un juez lleno de integridad. Este escrito tan interesante por su forma, como sólido por su fondo, aunque de cortas dimensiones, obtuvo un brillante resultado en Inglaterra, y por último, fué traducido al idioma francés.

A los Toland y Woolston sucedieron Mandeville, Chubb, Morgan, Dodnell, Middleton, Bolingbroke, Annet y otros que se cubrieron con el velo del anónimo. Efectivamente, la Inglaterra en la primera mitad del siglo XVIII, presentaba el mismo espectáculo que la Francia debía presentar en la última mitad.

Bernardo de Mandeville, médico establecido en Londres, publicó en 1714 la *Fábula de las abejas*, en cuya obra hacia la suposición de una colmena en que todos los vicios dominaban, pero que á veces se convertían en provecho general y en prosperidad pública. Trataron de estirparlos; mas la virtud no trajo en pos de sí mas que tristeza y miseria. Escusar de este modo todos los desórdenes, tachar de tontería el predicar la moral y la virtud, creer que la sociedad no podría prosperar sin el auxilio de los grandes vicios, ¿no es por ventura establecer un sistema absurdo y monstruoso, destructor de la Religión y del buen orden? Segun Mandeville y sus editores, la *Fábula de las abejas* no debía ser considerada mas que como un juguete de la imaginación, ó mas bien como una ironía destinada á ridiculizar el vicio, única intencion que decían se habia propuesto su autor. Pero la gente honrada no se dejó sorprender por este paliativo, con la ayuda del cual tenían intencion de publicar una segunda edicion de la obra en 1723. El gran jurado de Middlesex denunció el libro de Mandeville al tribunal del banco del rey de Londres, juntamente con otras va-

rias obras: y sin embargo, la *Fábula de las abejas* no fué condenada. Tradujéronla al francés en 1740, y esta traduccion fué prohibida en Roma por un decreto de 22 de mayo de 1745. Y aun dejando á un lado los errores de Mandeville sobre la sociedad y sus fundamentos, ¿no justificaba la *Fábula de las abejas* este rigor? Por una parte minaba la moral con una teoría que no hacia del vicio y de la virtud mas que un objeto de moda ó de costumbre; y por otra aniquilaba la Religión, no presentaba mas que entusiasmo y fanatismo en los verdaderos cristianos, y daba las ideas mas falsas acerca de la moral del Evangelio.

Chubb, primeramente arriano, luego deista, segun dicen las *Memorias para la Historia Eclesiástica del siglo XVIII* (1), se distinguió en ambos conceptos. Avanzando á pasos de gigante en su escepticismo, combatió sucesivamente la revelacion, la inspiracion de los Santos Libros, la eternidad de las penas, y publicó desde 1730 varios escritos, de los que el mas atrevido es el *Adios á sus lectores*, en el que llegaba al punto de establecer algunas dudas sobre la verdad de la vida futura y desfigurar la doctrina de Jesucristo. Este autor tenia mas imaginacion que conocimientos reales. El estudio á que se dedicó en una edad madura no le dió mas que nociones superficiales, y se le acusa de no haber escrito sino para ganar el sustento, por cuya razon acumulaba paradojas á fin de excitar la curiosidad y vender así mejor sus libros. Morgan, médico, se hizo tambien famoso por su *Filosofía moral*, publicada en Londres en 1737. En ella desechaba todo el Antiguo Testamento, trataba muy mal á los Apóstoles, y aun se permitía hablar mal de Jesucristo. En esta obra llamaba á los católicos *judíos cristianos*, que no tenían mas que una *fé histórica* y una *religion mecánica y política*. Hallet y Leland la rebatieron; mas no por eso dejó de proseguir escribiendo con confianza y

(1) Tom. 2, p. 192-194.

altanería. Dodwell, hijo del teólogo, dió lugar á una nueva controversia por su *Cristianismo no fundado en pruebas*, que vió la luz pública en 1742. Bajo la apariencia de celo propendia nada menos que á divulgar la creencia de que la fé cristiana no tenia fundamento en la razon y solo estaba apoyada en un ciego entusiasmo. Mofabase de los que pretendian hermanar la razon con la fé, no queria que se tratase de probar nada, y despreciaba los libros santos. Su obra, escrita con arte y malicia, metió mucho ruido y fué alabada por sus prosélitos; pero la Religión halló apologistas entre el clero anglicano. Middleton puede ser colocado en la clase de los deistas. Su opinion acerca de los milagros aun de la primitiva Iglesia, considerados por este autor como fábulas, su desprecio á los Padres y doctores, sus errores respecto de las profecías, su temeridad en no ver sino una alegoría en lo que dice Moisés acerca de la caída del primer hombre, y sus escritos contra Waterland y Sherlock, le hacen pasar, aun para con algunos de sus mismos cofrades, por desertor de la causa del clero y enemigo secreto de la Religión, y por los modernos es considerado como uno de esos *cristianos racionales*, tan comunes en Inglaterra, que progresivamente van minando el edificio de la revelacion. Al lado de este escritor, podríamos colocar el autor del *Deísmo establecido y vindicado* que se publicó en 1746, y en el que se encuentran las mismas objeciones que en los escritos de Chubb. Mas adelante hablaremos de Bolingbroke y de Annet.

De Inglaterra pasemos á Francia, donde un partido que hasta entonces habia tenido que ocultarse entre sombras, de las que no hubiera podido salir sin ser aplastado, en el acto por la terrible mano de Luis XIV á que nadie resistía, se presentó de repente con toda claridad. Este partido, dice M. de San Victor (1), tolerado por un príncipe que no ha-

(1) Cuadro de Paris, t. 4, p. 2, pág. 133.

bia cesado de ser cómplice suyo, alentado por su ejemplo hasta incurrir en los mas desenfrenados excesos; puesto sobre toda autoridad, por no creerse obligado á ninguna deber; dispuesto á convertir en provecho suyo las faltas de los demas partidos y todos los embarazos en que pudieran verse por la falsa posición en que respectivamente se hallaban colocados; tal fué el partido de los incrédulos, mas generalmente conocido por el nombre de partido *filosófico*. Siendo ya mas numeroso que lo que podia creerse cuando defalleció aquella mano que habia sabido contenerle, y predominando sobre todo en la nueva corte, supo aprovecharse de la corrupcion licenciosa de costumbres para acrecentar en ella la licencia de los espíritus; y no tardó en estender mas lejos sus conquistas, cuando la sed de oro escilada en todas las clases de la sociedad por la mas funesta de las operaciones financieras, rompió los limites que las separaban, é introdujo en las clases menos elevadas de la sociedad los vicios de los grandes señores y la manía de imitarlos. Así es como de la corte á los ciudadanos principió á circular el veneno, por de pronto en el tono general de las conversaciones, en que se hizo mo la usar un lenguaje impio y libertino; luego en una multitud de escritos oscuros, folletos, libelos, cuentos y epigramas, que se multiplicaron bajo todas las formas, sustrayéndose á la accion de la policia por la connivencia de los mismos que hubieran debido contribuir á detener su circulacion, y propagáronse el mal con esa rapidez propia de la prensa, pues que es la del pensamiento. Dos hombres aparecieron en esta época que estaban destinados á ejercer una poderosa influencia en aquel siglo por el brillo de su talento y por el mal uso que de él tuvieron la desgracia de hacer: hablamos de Voltaire y de Montesquieu.

Este último, que debia en lo sucesivo quedar muy atrás de su compañero en la lucha abierta que decididamente emprendieron con-